

## Convocatoria Especial para el Otorgamiento del “Premio CONIQQ Ernesto Ríos del Castillo” \* 2021

### Origen del Premio

El CONIQQ instituyó el Premio Ernesto Ríos del Castillo\* en 1992, para reconocer a los Ingenieros Químicos y a los Químicos que, por su calidad humana y desarrollo profesional, han contribuido al progreso y prestigio de dichas profesiones en el ámbito nacional.

\* Ernesto Ríos del Castillo socio fundador de nuestro Colegio, egresó de la Escuela Nacional de Ciencias Químicas de la UNAM como ingeniero químico en 1934, donde fue profesor de diversas asignaturas a lo largo de 27 años. Entusiasta precursor e impulsor de la Industria Química y Petroquímica; se distinguió por su honestidad, excelencia profesional y su gran potencial creativo. Gran educador, admirado por miles de estudiantes de las carreras de química que asistieron a su cátedra.

**En el marco de la celebración del LXXV Aniversario del CONIQQ, se emite esta Edición Especial 2021 del Premio, para ser otorgado a un Ingeniero Químico y a un Químico**

### Requisitos para participar en la Convocatoria

Podrán participar todos los profesionales de la Ingeniería Química y de la Química, que cumplan con los siguientes requisitos:

- A) Ser profesional titulado en alguna de las ramas de la Ingeniería Química o de la Química.
- B) Tener 20 años o más de experiencia en las actividades relacionadas con su profesión.
- C) Haberse distinguido por su trayectoria y sus contribuciones profesionales de excelencia.
- D) Ser socio vigente de alguna de las asociaciones de la Unión Química (CONIQQ, IMIQ y SQM).

### Bases:

- El “Premio CONIQQ Ernesto Ríos del Castillo” se otorgará en el año 2021 a dos profesionales de la química que sobresalgan en méritos entre sus pares o colegas por su labor profesional al haber contribuido al fomento de la educación, la investigación, al desarrollo de la industria química en general e industria de transformación o haberse distinguido por sus actividades gremiales, empresariales o administrativas.
- Para el otorgamiento del Premio, se evaluarán candidatos que podrán ser propuestos por instituciones, organizaciones o individuos relacionados con la química, mediante escrito libre, acompañado de una exposición de motivos relativos a sus contribuciones o actividades sobresalientes, su curriculum vitae, documentos que avalen los motivos expuestos y el formato de registro (disponible en coniqq.mx).
- Se enviará un ejemplar de la propuesta al Presidente de la Comisión de Premios CONIQQ al domicilio del Colegio (Mar del Norte No. 5, Col. San Álvaro, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02090, CDMX) en horario de 10:00 a 14:00 h. de lunes a viernes.
- La misma información se enviará en versión digital, formato PDF, al correo electrónico: contacto@coniqq.mx.
- Fecha límite para recibir las propuestas: 30 de septiembre de 2021.
- Los nombres de los candidatos a quienes se otorgará el Premio, los dará a conocer el CONIQQ a través de órganos de difusión apropiados a más tardar el 12 de noviembre de 2021. Asimismo, informará sobre la fecha de la ceremonia de Premiación.

### Jurado Calificador:

Estará integrado de la siguiente manera:

- A) El Presidente del Colegio Nacional de Ingenieros Químicos y de Químicos, A.C.
- B) El Presidente del Instituto Mexicano de Ingenieros Químicos, A.C.
- C) El Presidente de la Sociedad Química de México, A.C.
- D) El Presidente de la Comisión de Premios
- E) Miembros invitados del Consejo Consultivo y del Comité Directivo del CONIQQ

En caso de empate, el Presidente del CONIQQ tendrá voto de calidad.

Ninguno de los candidatos propuestos, podrá formar parte del Jurado.

### Procedimiento para Premiación:

El “Premio CONIQQ Ernesto Ríos del Castillo” se entregará en el marco de la celebración del DÍA DEL QUÍMICO, con la asistencia de profesionales y de asociaciones gremiales de la Química, que tendrá lugar en los primeros días de diciembre de 2021. Cada uno de los Premiados recibirá:

- Un Diploma y
- Un Reconocimiento por parte del Colegio.